

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Pedido de Compra:** N°095/2024.

**Objeto de la Contratación:** “OXIGENO LIQUIDO A GRANEL - ANHÍDRIDO CARBÓNICO.”.

- LAS CANTIDADES SOLICITADAS DEL ITEM NUMERO 1 DEBERAN SUMINISTRARSE DENTRO DE UN PLAZO DE **120 DÍAS CORRIDOS DESDE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, (6,250 kg de ANHIDRIDO CARBONICO MENSUALES APROXIMADAMENTE)**.
- LAS CANTIDADES SOLICITADAS DEL ITEM NUMERO 2 DEBERAN SUMINISTRARSE DENTRO DE UN PLAZO DE **120 DÍAS CORRIDOS DESDE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (11,250 m3 de OXIGENO LIQUIDO A GRANEL MENSUALES APROXIMADAMENTE)**.
- EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR EL MATERIAL EN EL HORARIO DE 7:00 A 13:30HS DE LUNES A VIERNES SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA REPARTICIÓN.
- LA MODALIDAD CONTRACTUAL SERÁ DE **TRACTO SUCESIVO, (a pedido de la repartición)**
- SE DEBERÁ PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON LA OFERTA, LOS PLAZOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS TANQUES INDICANDO PARA ELLO:
  - FECHA DE INICIO.
  - FINALIZACIÓN DE OBRA Y CARGA INICIAL INMEDIATA PARA SU USO.

### **INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS:**

- LOS AGENTES QUE INGRESEN AL ASTILLERO A REALIZAR LA INSTALACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR LA TAREA DENTRO DE LA EMPRESA (SEGURO, ART Y TODO LO QUE REQUIERA LA LEGISLACIÓN VIGENTE APLICABLE EN LA MATERIA). UNA VEZ FINALIZADO EL CONTRATO, EN CASO DE NO CONTINUAR CON EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, SE DEBERÁ COORDINAR CON EL E.A.A.R.S. LOS PLAZOS PARA EL RETIRO DE LOS EQUIPOS EN COMODATO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA.

### **TANQUES:**

- LAS FIRMAS ADJUDICATARIAS DEBERÁN PROVEER EN CALIDAD DE COMODATO LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO JUNTO CON CUALQUIER OTRO EQUIPO REQUERIDO PARA PROVEER EL SUMINISTRO.
- CAPACIDAD DE TANQUE PARA ITEM NUMERO 1 - **62.000KG CORRESPONDIENTEA ANHIDRIDO CARBONICO** - UBICADO EN EL SECTOR DE GRADAS.
- CAPACIDAD DE TANQUE PARA PARA ITEM NUMERO 2- **OXIGENO LIQUIDO A GRANEL** UBICADO EN EL **SECTOR** DE:
  - 1 - MECANICA: 2.160 M3**
  - 2 - ESTRUCTURA: 11.000 M3**
  - 3 - DIQUE :3.300 M3**
- EL E.A.A.R.S. GARANTIZA EL CORRECTO ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS REDES SECUNDARIAS Y LA ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL EMPLAZAMIENTO Y CONEXIONADO DE LOS TANQUES A LAS MISMAS.
- LA CAPACIDAD DE LOS TANQUES A INSTALAR PUEDE VARIAR SIEMPRE QUE SE MANTENGAN LOS NIVELES DE STOCK PARA PERMITIR UN CONSUMO ININTERRUPIDO.
- LOS TANQUES DEBERÁN CONTAR CON SUS RESPECTIVAS HABILITACIONES, PRUEBA HIDRÁULICA Y DEMÁS REGULACIONES SEGÚN NORMATIVAS VIGENTES. (RESOLUCIÓN N° 231/96 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

IF-2024-05763451-GDEBA-GABEAARS

- EL MANTENIMIENTO Y EVENTUAL REPARACIÓN DE LOS TANQUES Y EQUIPOS EN COMODATO QUEDA A CARGO DEL PROVEEDOR, DEBIENDO SOLUCIONAR CUALQUIER INCONVENIENTE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE DE FORMA TAL DE MANTENER SIN INTERRUPCIÓN EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO.
-



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas  
Especificaciones Técnicas**

**Número:** IF-2024-05763451-GDEBA-GABEAARS

ENSENADA, BUENOS AIRES  
Miércoles 21 de Febrero de 2024

**Referencia:** ESPECIFICACIONES TECNICAS PED.95-24

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2024.02.21 08:47:12 -03'00'

MARCELA VALERIA VALOR  
Personal Administrativo  
Gerencia de Abastecimiento  
Ente Administrador Astillero Río Santiago

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2024.02.21 08:47:13 -03'00'